

1.1	OFERTA ECONOMICA. AQUÍ DEBE INCLUIR EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO, DADO QUE EL PROCESO SE REALIZA BAJO EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y MONTO AGOTABLE. VER ESTUDIOS PREVIOS N. 3.3 OFERTA			Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMATO 2. OFERTA ECONÓMICA)				
			Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 25.000.000,00					
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	85121600	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS EN TRATAMIENTOS Y MANEJOS AMBULATORIOS DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN LAS ESPECIALIDADES DE OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA PARA LA ATENCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.	1,00	UN	25.000.000,00	25.000.000,00	25.000.000,00
1.2	REQUISITOS HABILITANTES							
1.2.1	REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA.							
1.2.1.1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: Elaborada en papel membretado de la empresa y suscrita en forma original por el representante legal. (FORMATO No. 1)			Esta pregunta requiere anexar documentos (CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: Elaborada en papel membretado de la empresa y suscrita en forma original por el representante legal. (FORMATO No. 1))				
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: Elaborada en papel membretado de la empresa y suscrita en forma original por el representante legal. (FORMATO No. 1)'.								
1.2.1.2	PERSONA NATURAL Y/O PERSONA JURÍDICA: a) Fotocopia del documento de identidad de la persona natural o representante legal de la persona jurídica. c) Si es hombre menor de 50 años debe tener definida la situación militar, para lo cual deberá adjuntar libreta militar y/o documento que acredite que la situación militar se encuentra definida.			Esta pregunta requiere anexar documentos (PERSONA NATURAL Y/O PERSONA JURÍDICA: a) Fotocopia del documento de identidad de la persona natural o representante legal de la persona jurídica. c) Si es hombre menor de 50 años debe tener definida la situación militar, para lo cual deberá adjuntar libreta militar y/o documento que acredite que la situación militar se encuentra definida.)				
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PERSONA NATURAL Y/O PERSONA JURÍDICA: a) Fotocopia del documento de identidad de la persona natural o representante legal de la persona jurídica. c) Si es hombre menor de 50 años debe tener definida la situación militar, para lo cual deberá adjuntar libreta militar y/o documento que acredite que la situación militar se encuentra definida.'.								
1.2.1.3	CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES: Para acreditar la calidad de CONSORCIO y/O UNION TEMPORAL, deberá anexar el FORMATO No. 5 y/o FORMATO No. 6, según corresponda. Ver numeral 3.1.2.3 del documento "Estudio Previo".			Esta pregunta requiere anexar documentos (CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES: Para acreditar la calidad de CONSORCIO y/O UNION TEMPORAL, deberá anexar el FORMATO No. 5 y/o FORMATO No. 6, según corresponda. Ver numeral 3.1.2.3 del documento "Estudio Previo".)				
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES: Para acreditar la calidad de CONSORCIO y/O UNION TEMPORAL, deberá anexar el FORMATO No. 5 y/o FORMATO No. 6, según corresponda. Ver numeral 3.1.2.3 del documento "Estudio Previo".'.								
1.2.1.4	SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAS JURÍDICAS: El proponente deberá presentar una certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o por determinación estatutaria, o por el representante legal cuando no se requiera revisor fiscal. Para esto el proponente podrá hacer uso del modelo que se adjunta en el FORMATO No. 3 "Certificación de pago de aportes".			Esta pregunta requiere anexar documentos (SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAS JURÍDICAS: El proponente deberá presentar una certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o por determinación estatutaria, o por el representante legal cuando no se requiera revisor fiscal. Para esto el proponente podrá hacer uso del modelo que se adjunta en el FORMATO No. 3 "Certificación de pago de aportes".)				
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAS JURÍDICAS: El proponente deberá presentar una certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o por determinación estatutaria, o por el representante legal cuando no se requiera revisor fiscal. Para esto el proponente podrá hacer uso del modelo que se adjunta en el FORMATO No. 3 "Certificación de pago de aportes".'.								
1.2.1.5	SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAS NATURALES: Para el caso de personas Naturales, de acuerdo al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar la afiliación y pago al sistema de seguridad social integral así: Presentar formulario radicado de afiliación a salud y pensión (ó certificación de afiliación expedida por la entidad correspondiente) (y riesgos cuando corresponda). Adicionalmente presentar recibo de pago correspondiente al mes inmediatamente anterior a la fecha de publicación de la Invitación pública al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.			Esta pregunta requiere anexar documentos (SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAS NATURALES: Para el caso de personas Naturales, de acuerdo al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar la afiliación y pago al sistema de seguridad social integral así: Presentar formulario radicado de afiliación a salud y pensión (ó certificación de afiliación expedida por la entidad correspondiente) (y riesgos cuando corresponda). Adicionalmente presentar recibo de pago correspondiente al mes inmediatamente anterior a la fecha de publicación de la Invitación pública al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.)				
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAS NATURALES: Para el caso de personas Naturales, de acuerdo al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar la afiliación y pago al sistema de seguridad social integral así: Presentar formulario radicado de afiliación a salud y pensión (ó certificación de afiliación expedida por la entidad correspondiente) (y riesgos cuando corresponda). Adicionalmente presentar recibo de pago correspondiente al mes inmediatamente anterior a la fecha de publicación de la Invitación pública al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.'.								
1.2.1.6	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT: El proponente, persona natural, jurídica cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar el registro único tributario - RUT- expedido por la DIAN. La fecha de impresión no deberá ser superior a 180 días.			Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT: El proponente, persona natural, jurídica cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar el registro único tributario - RUT- expedido por la DIAN. La fecha de impresión no deberá ser superior a 180 días.)				
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT: El proponente, persona natural, jurídica cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar el registro único tributario - RUT- expedido por la DIAN. La fecha de impresión no deberá ser superior a 180 días.'.								
1.2.1.7	CERTIFICACION BANCARIA: El proponente, persona natural o jurídica deberá adjuntar certificación bancaria de la cuenta en la cual la entidad cancelará el valor del contrato. La certificación no debe ser superior a 30 días.			Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACION BANCARIA: El proponente, persona natural o jurídica deberá adjuntar certificación bancaria de la cuenta en la cual la entidad cancelará el valor del contrato. La certificación no debe ser superior a 30 días.)				
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACION BANCARIA: El proponente, persona natural o jurídica deberá adjuntar certificación bancaria de la cuenta en la cual la entidad cancelará el valor del contrato. La certificación no debe ser superior a 30 días.'.								
1.2.1.8	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC: Al tenor del artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, del Código de la Policía Nacional, el SENA verificará que el proponente y cada uno de los integrantes del consorcio y/o unión temporal, según el caso, no se encuentren incluidos en el RNMC.			Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC: Al tenor del artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, del Código de la Policía Nacional, el SENA verificará que el proponente y cada uno de los integrantes del consorcio y/o unión temporal, según el caso, no se encuentren incluidos en el RNMC.)				
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC: Al tenor del artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, del Código de la Policía Nacional, el SENA verificará que el proponente y cada uno de los integrantes del consorcio y/o unión temporal, según el caso, no se encuentren incluidos en el RNMC.'.								
1.2.1.9	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: Elaborada en papel membretado de la empresa y suscrita en forma original por el representante legal. (FORMATO No. 7)			Esta pregunta requiere anexar documentos (COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: Elaborada en papel membretado de la empresa y suscrita en forma original por el representante legal. (FORMATO No. 7))				
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: Elaborada en papel membretado de la empresa y suscrita en forma original por el representante legal. (FORMATO No. 7)'.								
1.2.2	REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA.							
OPORTUNIDAD EN LAS CITAS Y ATENCIÓN PREFERENCIAL. El								

1.2.2.1	proponente debiera suscribir constancia en donde manifieste que se compromete a asignar las citas de manera oportuna y preferencial para la atención a los usuarios designados por el SENA dentro de los dos (02) días siguientes a la solicitud. (FORMASTO No.9)..	Esta pregunta requiere anexar documentos (OPORTUNIDAD EN LAS CITAS Y ATENCION PREFERENCIAL. El proponente deberá suscribir constancia en donde manifieste que se compromete a asignar las citas de manera oportuna y preferencial para la atención a los usuarios designados por el SENA dentro de los dos (02) días siguientes a la solicitud. (FORMASTO No.9)..)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'OPORTUNIDAD EN LAS CITAS Y ATENCION PREFERENCIAL. El proponente deberá suscribir constancia en donde manifieste que se compromete a asignar las citas de manera oportuna y preferencial para la atención a los usuarios designados por el SENA dentro de los dos (02) días siguientes a la solicitud. (FORMASTO No.9)..'		
1.2.2.2	CERTIFICACIÓN DE HABILITACIÓN: REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SALUD. Certificación expedida por la autoridad de salud competente, de acuerdo al Decreto 1011 de 2006 y la Resolución 2003 de 2014 expedida por el Ministerio de Protección Social y/o (Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para el servicio médico ofertado, mediante acto administrativo).	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN DE HABILITACIÓN: REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SALUD. Certificación expedida por la autoridad de salud competente, de acuerdo al Decreto 1011 de 2006 y la Resolución 2003 de 2014 expedida por el Ministerio de Protección Social y/o (Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para el servicio médico ofertado, mediante acto administrativo).)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIÓN DE HABILITACIÓN: REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SALUD. Certificación expedida por la autoridad de salud competente, de acuerdo al Decreto 1011 de 2006 y la Resolución 2003 de 2014 expedida por el Ministerio de Protección Social y/o (Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para el servicio médico ofertado, mediante acto administrativo).'		
1.2.2.3	MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD De acuerdo a lo establecido en el Decreto 4747 de 2007, el proponente deberá incluir dentro de la propuesta técnica EL MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD que la IPS ha definido para la prestación de los servicios requeridos en el Anexo 02 y que está ofertando VER ESTUDIOS PREVIOS no. 3.2.3 .	Esta pregunta requiere anexar documentos (MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD De acuerdo a lo establecido en el Decreto 4747 de 2007, el proponente deberá incluir dentro de la propuesta técnica EL MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD que la IPS ha definido para la prestación de los servicios requeridos en el Anexo 02 y que está ofertando VER ESTUDIOS PREVIOS no. 3.2.3 .)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD de acuerdo a lo establecido en el Decreto 4747 de 2007, el proponente deberá incluir dentro de la propuesta técnica EL MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD que la IPS ha definido para la prestación de los servicios requeridos en el Anexo 02 y que está ofertando VER ESTUDIOS PREVIOS no. 3.2.3 .'		
1.2.2.4	INFORME DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: En virtud de lo dispuesto en el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019, se solicita el informe de gestión de seguridad y salud en el trabajo, suscrito por persona idónea, el cual debe contener como mínimo: a) Número de trabajadores de la empresa. b) Nivel de riesgo. c) Porcentaje de cumplimiento Del SGSST. d) También será válida la certificación de la ARL en cumplimiento de este requisito.	Esta pregunta requiere anexar documentos (INFORME DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: En virtud de lo dispuesto en el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019, se solicita el informe de gestión de seguridad y salud en el trabajo, suscrito por persona idónea, el cual debe contener como mínimo: a) Número de trabajadores de la empresa. b) Nivel de riesgo. c) Porcentaje de cumplimiento Del SGSST. d) También será válida la certificación de la ARL en cumplimiento de este requisito.)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'INFORME DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: En virtud de lo dispuesto en el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019, se solicita el informe de gestión de seguridad y salud en el trabajo, suscrito por persona idónea, el cual debe contener como mínimo: a) Número de trabajadores de la empresa. b) Nivel de riesgo. c) Porcentaje de cumplimiento Del SGSST. d) También será válida la certificación de la ARL en cumplimiento de este requisito.'		
1.2.2.5	PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. Los proponentes deberán aportar el plan de gestión de residuos biosanitarios o corto punzantes.	Esta pregunta requiere anexar documentos (PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. Los proponentes deberán aportar el plan de gestión de residuos biosanitarios o corto punzantes.)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. Los proponentes deberán aportar el plan de gestión de residuos biosanitarios o corto punzantes.'		
1.2.2.6	MANUAL DE BIOSEGURIDAD. El proponente debe Entregar copia del manual de bioseguridad.	Esta pregunta requiere anexar documentos (MANUAL DE BIOSEGURIDAD. El proponente debe Entregar copia del manual de bioseguridad.)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'MANUAL DE BIOSEGURIDAD. El proponente debe Entregar copia del manual de bioseguridad.'		
1.2.2.7	EXPERIENCIA ESPECÍFICA. Para acreditar experiencia el proponente deberá presentar máximo dos (02) certificaciones de contratos que cumplan los siguientes requisitos. VER ESTUDIOS PREVIOS NO. 3.2.7 EXPERIENCIA ESPECIFICA defecto de la oferta. (Numeral 2.2) (FORMATO No. 2)	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA ESPECÍFICA. Para acreditar experiencia el proponente deberá presentar máximo dos (02) certificaciones de contratos que cumplan los siguientes requisitos. VER ESTUDIOS PREVIOS NO. 3.2.7 EXPERIENCIA ESPECIFICA defecto de la oferta. (Numeral 2.2) (FORMATO No. 2))
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA ESPECÍFICA. Para acreditar experiencia el proponente deberá presentar máximo dos (02) certificaciones de contratos que cumplan los siguientes requisitos. VER ESTUDIOS PREVIOS NO. 3.2.7 EXPERIENCIA ESPECIFICA defecto de la oferta. (Numeral 2.2) (FORMATO No. 2).'		